



OFICIO N° 116968
INC.: solicitud

jpgj/ogv
S.67°/373

VALPARAÍSO, 04 de septiembre de 2025

La Diputada señora GAEL YEOMANS ARAYA, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el uso que se le dará al espacio en el que actualmente está emplazado el Hospital Sótero del Río, una vez se inaugure el nuevo edificio. Asimismo, indique cuáles son las ofertas que actualmente existen para su uso posterior que no sean atención de salud; remitiendo los demás antecedentes que requiere.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLLOS JARA
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA DIRECTORA DEL SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO
SUR-ORIENTE



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 09361389AECD1908



VALPARAÍSO, 3 de septiembre de 2025

OFICIO DE FISCALIZACIÓN

De: SEÑORITA GAEL YEOMANS ARAYA.
DIPUTADA DE LA REPÚBLICA

A: SEÑORA XIMENA AGUILERA SANHUEZA
MINISTRA DE SALUD
SEÑORA PATRICIA NAVARRETE MELLA
DIRECTORA DEL SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO SUR ORIENTE
SEÑOR IGNACIO GARCÍA-HUIDOBRO HONORATO
DIRECTOR DEL HOSPITAL DR. SÓTERO DEL RÍO

En virtud de lo establecido en el artículo 9° de la Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y artículo 308 del Reglamento de Cámara de Diputadas y Diputados, solicito a U.S., **se sirva a informar:**

Sobre la utilización de los espacios en los que está emplazado el actual Hospital Dr. Sótero del Río.

Lo anterior en atención a que el Consejo Consultivo del Hospital Dr. Sótero del Río ha levantado la alerta sobre la utilización que se le dará al espacio en el que actualmente está emplazado el hospital. Esto debido a que al otro lado de la Avenida Vicuña Mackenna está en proceso de construcción un nuevo edificio en al que se moverá el hospital, dejando en una suerte de limbo el uso que se le dará al espacio una vez se produzca el cambio. El Consejo Consultivo menciona en una carta que aparentemente habrían proyectos inmobiliarios y comerciales interesados en el espacio. Sin embargo, el Consejo menciona que preferirían que continuase la atención de salud en el espacio en el que actualmente se encuentra el hospital. Lo anterior debido a que el Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente es uno de los más grandes de Chile, con dos de las comunas más pobladas del país y existe la preocupación de





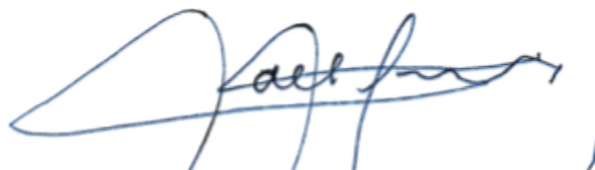
que el edificio nuevo no dará abasto. Por lo demás, mencionan que la dirección del hospital está a favor de seguir utilizando el edificio viejo, pero que requeriría de una inspección y reparaciones que están fuera de su línea presupuestaria.

En virtud de lo anterior se solicita informar sobre:

1. El uso que se le dará al espacio en el que actualmente está emplazado el Hospital Dr. Sótero del Río, una vez se inaugure el nuevo edificio y cuáles son las ofertas que actualmente existen para su uso posterior que no sean atención de salud.
2. El costo que tendría la inspección, reparación y adaptación del edificio actual del Hospital Dr. Sótero del Río.
3. La cantidad de personas que podrán ser atendidas en el nuevo edificio del Hospital Dr. Sótero del Río, la cantidad de personas que son atendidas en el edificio actual y la cantidad de personas que podrían ser atendidas si se utilizan ambos espacios para la atención de salud.

Por tal circunstancia, solicito a US. informar sobre el estado de la solicitud antes mencionada y evacuar respuesta a la brevedad, en cumplimiento de la Constitución Política de la República y las leyes vigentes.

Atentamente,



Gael Yeomans Araya.
Diputada de La República
Distrito 13



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. GAEL YEOMANS A.

